

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4074** *GIMNASIO CALZADAS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 105/11 del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos, seguidos a instancia de Alicia Díaz Cuasante contra la empresa Gimnasio Calzadas, S.L. se ha dictado en esta fecha decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.942'52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 16 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120009585-1